

## ÍNDICE

### **CUESTIONES GENERALES SOBRE LA FASE DE PREPARACIÓN DEL “PRE-PACK” EN LA PROPUESTA DE DIRECTIVA RELATIVA A LA ARMONIZACIÓN DE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE INSOLVENCIA**

*Alfredo Ávila de la Torre*

I.- INTRODUCCIÓN

II.- PRE- PACK Y VOLUNTAD ARMONIZADORA

III.- EL PRE-PACK EN LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DE 7 DE DICIEMBRE DE 2022

III.1.- Inicio de la fase de preparación

III.2 El nombramiento del supervisor

III.2.1.- Independencia del supervisor

III.2.2.- Criterios de admisibilidad

III.3.- Principios de la fase de preparación

III.4.- Efectos de la fase de preparación

III.5.- Fin de la fase de preparación

IV.- INFLUENCIA DE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA EN EL PREPACK EN EL DERECHO ESPAÑOL

V. BIBLIOGRAFÍA

### **PROCEDIMIENTOS DE PRE-PACK (II): LA FASE DE LIQUIDACIÓN (ARTS. 25 A 29 DE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA)**

*Dr<sup>a</sup>. Alicia Arroyo Aparicio*

I. NOCIONES INTRODUCTORIAS

1. Previo

2. Antecedentes

2. Aspectos internacionales

3. Aspectos laborales

II. NORMAS PROPUESTAS RELATIVAS A LA FASE DE LIQUIDACIÓN

(ARTÍCULOS 25 A 29 DE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA)

1. Aspectos generales

2. Definición del pre-pack en la Propuesta

3. Contenido general del régimen previsto en la Propuesta

III. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR CONCURSAL

IV. AUTORIZACIÓN DE LA VENTA DE LA EMPRESA O DE PARTE DE LA MISMA

V. OPCIÓN DE SUBASTA

VI. CESIÓN O RESOLUCIÓN DE CONTRATOS VIGENTES; DEUDAS Y PASIVO

VII. BREVE MENCIÓN A LAS REACCIONES A LA PROPUESTA EN OTROS ORDENAMIENTOS

1. Derecho Alemán

2. Derecho francés

VIII. EFECTOS SUSPENSIVOS DE LOS RECURSOS

VIII. CONSIDERACIONES FINALES

BIBLIOGRAFÍA

## **DISPOSICIONES COMUNES A AMBAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE PRE-PACK**

*Carmen Muñoz Delgado*

I.- EL PROCEDIMIENTO PRE PACK: FINALIDAD, ANTECEDENTES Y FUTURO DE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA

II. MODELO DE VENTA QUE SUBYACE EN EL PROCEDIMIENTO PROPUESTO EN LA DIRECTIVA Y PRINCIPIOS ECONÓMICOS EN LOS QUE SE BASA

III. NORMAS COMUNES A AMBAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE PRE-PACK

1. Criterios para seleccionar la mejor oferta (artículo 30)

2. Responsabilidad civil del supervisor (artículo 31)

3. Participación de personas estrechamente vinculadas (relacionadas) con el deudor (artículo 32)

4. Medidas cuya finalidad es maximizar el valor de la empresa (artículo 33)

5. Protección de los intereses de los acreedores (artículo 34)

6. Repercusión de los procedimientos en materia de competencia (artículo 35)

IV. REFLEXIÓN FINAL

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## **LA POSICIÓN DE LOS SOCIOS EN EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN: ACTIVOS ESENCIALES Y**

### **PREPACK**

*Martín González-Orús Charro*

I. EL DERECHO PRECONCURSAL. DE LOS ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN Y EXTRAJUDICIALES DE PAGO A LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN

II. EL PAPEL DE LOS SOCIOS EN EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN: LA PÉRDIDA DE PODER DE DECISIÓN TRAS LA DIRECTIVA 2019/1023

III. EL ASUNTO DE LOS ACTIVOS ESENCIALES COMO COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LOS SOCIOS

1. Concepto de activo esencial

2. La unidad productiva como activo esencial
3. Consecuencias de la omisión del acuerdo de la Junta General: nulidad vs validez del acto.

#### IV. PROCEDIMIENTO DE DECISIÓN DE LOS SOCIOS EN EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

1. Adopción del acuerdo de la junta que aprueba el plan
  - 1.1. Convocatoria de la reunión y derecho de información del socio
  - 1.2. Constitución y celebración de la reunión
2. ¿Es necesario adoptar posteriormente otro acuerdo para la ejecución de las medidas societarias que incorpora el plan aprobado?

#### V. LA HOMOLOGACIÓN DEL PLAN: EL ARRASTRE DE LOS SOCIOS

#### VI. BIBLIOGRAFÍA

### **LAS NORMAS PROYECTADAS SOBRE LAS ACCIONES REVOCATORIAS Y SU INCIDENCIA EN EL DERECHO INTERNO ESPAÑOL**

*José Antonio García-Cruces*

#### I. PRELIMINAR...

#### II. INEFICACIA NEGOCIAL Y SEGURIDAD DEL TRÁFICO

#### III. LIBERTAD DEL DEUDOR Y TUTELA DE LOS ACREEDORES. EL FUNDAMENTO QUE AMPARA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE REINTEGRACIÓN

1. Consideraciones previas.
2. La respuesta de la Propuesta de Directiva
  - 2.1. Criterio general de impugnación de los actos anteriores del deudor
  - 2.2. Criterios complementarios

#### IV. EL ELEMENTO TEMPORAL EN LA ACCIÓN DE REINTEGRACIÓN

#### V. LOS EFECTOS DERIVADOS DE LA IMPUGNACIÓN DEL ACTO

#### VI. LAS PRESUNCIONES

#### VII. LA POSIBLE ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA A LAS EXIGENCIAS RECOGIDAS EN LA PROPUESTA DE DIRECTIVA

1. El fundamento de la impugnabilidad de los actos del deudor concursado
2. La ampliación del modelo. En particular, el perjuicio intencional
3. La caracterización de la acción de impugnación
4. Sobre los efectos derivados de la impugnación de los actos anteriores del deudor concursado

#### VIII. CONSIDERACIONES FINALES

#### IX. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

## **LIQUIDACIÓN DE MICROEMPRESAS INSOLVENTES. NORMAS GENERALES Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE MICROEMPRESAS INSOLVENTES**

*Ignacio Moralejo Menéndez*

I.- CAVEAT

II. CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS

III.- PRESUPUESTO SUBJETIVO

IV.- PRESUPUESTO OBJETIVO

V.- EFECTOS DE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE MICROEMPRESAS INSOLVENTES SOBRE EL DEUDOR

VI.- TRATAMIENTO DE LA INSOLVENCIA DE LA MICROEMPRESA SIN MASA

## **LIQUIDACIÓN DE MICROEMPRESAS INSOLVENTES Y EXONERACIÓN DEL DEUDOR EMPRESARIO**

*Gemma García-Rostán Calvin*

I. INTRODUCCIÓN

II. ANTECEDENTES Y ESTADO NORMATIVO ACTUAL

III. ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN INSTAURADO EN 2022

IV. PROPUESTA DE DIRECTIVA

V. HACIA UN PROCESO DE EXONERACIÓN DE DEUDAS PENDIENTES QUE NO SE HALLE NECESARIAMENTE VINCULADO AL CONCURSO

## **DEBER DE INSTAR EL CONCURSO Y RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES**

*Eva M. Domínguez Pérez*

I. INTRODUCCIÓN

II. LA PROPUESTA DE DIRECTIVA 2022/0408 Y EL DEBER DE LOS ADMINISTRADORES DE INSTAR EL CONCURSO DE ACREEDORES

1. El marco jurídico del deber de instar el concurso de acreedores en la Propuesta de Directiva 2022/0408.

2. Cuestiones sobre las que incide la Propuesta de Directiva 2022/0408 en relación al deber de los administradores de instar el concurso de acreedores

2.1. Sobre el concepto de administrador

2.2. Cuestiones esenciales sobre la obligación de los administradores de instar el concurso de acreedores en la Propuesta de Directiva 2022/0408

2.2.1. Legitimación activa

2.2.2. Plazo para instar el concurso de acreedores

2.2.3. Sobre el contenido de los deberes de los administradores en situaciones de crisis societarias

### III. LA PROPUESTA DE DIRECTIVA 2022/0408 Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD POR INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE INSTAR EL CONCURSO DE ACREEDORES.

1. Introducción
2. Planteamiento de la problemática en la Propuesta de Directiva 2022/0408 y sus modificaciones (2025)
3. Responsabilidad de los administradores por incumplimiento del deber de instar el concurso de acreedores en el TRLC y LSC
  - 3.1. Deber de los administradores de solicitar el concurso de acreedores y posible cobertura del déficit por los administradores (vía sentencia de calificación) en el TRLC
  - 3.2. Las acciones indemnizatorias por incumplimiento de los administradores del deber de instar el concurso de acreedores: la acción social de responsabilidad y la acción individual

#### SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

### LOS COMITÉS DE ACREEDORES

*Marta Flores Segura*

#### I. LOS OBJETIVOS DE LA ARMONIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE ACREEDORES.

1. Consideraciones generales
2. La Propuesta de Directiva de 7 de diciembre de 2022

#### II. LOS COMITÉS DE ACREEDORES EN EL DERECHO ESPAÑOL

1. Consideraciones generales
2. El Anteproyecto de Ley Concursal de 1983
3. La Propuesta de Anteproyecto de Ley Concursal de 12 de diciembre de 1995.
4. El actual silencio legal
5. El comité de acreedores como órgano potestativo en la práctica
6. Los comités informales

#### III. EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA

1. El carácter necesario o causalizado del comité
  - 1.1. Consideraciones generales
  - 1.2. El comité de acreedores como órgano necesario del procedimiento
  - 1.3. El comité de acreedores como órgano necesario con excepciones
  - 1.4. El comité de acreedores como órgano causalizado
  - 1.5. El modelo de la Propuesta de Directiva: constitución facultativa del comité con supuestos vetados
2. El momento de la constitución del comité de acreedores
  - 2.1. Consideraciones generales

- 2.2. El modelo de la Propuesta de Directiva: la regla general
- 2.3. La opción de prever la constitución judicial de un comité provisional
- 3. La designación de los miembros del comité
  - 3.1. El órgano competente para designar a los miembros del comité
  - 3.2. El plazo para el nombramiento
- 4. El carácter obligatorio o voluntario del cargo
  - 4.1. Consideraciones generales
  - 4.3. El modelo de la Propuesta de Directiva
- 5. El carácter retribuido o gratuito del cargo
  - 5.1. Consideraciones generales
  - 5.2. El modelo de la Propuesta de Directiva en lo relativo a la remuneración.
  - 5.3. El modelo de la Propuesta de Directiva en lo relativo al reembolso de los gastos
- 6. El número de miembros del comité
  - 6.1. Consideraciones generales
  - 6.2. El modelo de la Propuesta de Directiva
- 7. La composición del comité de acreedores
  - 7.1. La necesaria condición de acreedores de los miembros del comité
  - 7.2. Los acreedores susceptibles de formar parte del comité
  - 7.3. La irrelevancia de la cuantía del crédito
  - 7.4. La representatividad de los miembros del comité
- 8. La pluralidad de comités en un mismo procedimiento concursal
  - 8.1. Consideraciones generales
  - 8.2. El modelo de la Propuesta de Directiva
  - 8.3. Los subcomités
- 9. El régimen de actuación del comité de acreedores
  - 9.1. Consideraciones generales
  - 9.2. El modelo de la Propuesta de Directiva
  - 9.3. El protocolo de métodos de trabajo
- 10. Las competencias del comité de acreedores
  - 10.1. Consideraciones generales
  - 10.2. Los distintos modelos en el Derecho comparado
  - 10.3. El modelo de la Propuesta de Directiva
- 11. La responsabilidad de los miembros del comité
  - 11.1. Consideraciones generales

11.2. El modelo de la Propuesta de Directiva

12. El cese y la sustitución de los miembros del comité

12.1. Consideraciones generales

12.2. El modelo de la Propuesta de Directiva

IV. CONCLUSIONES

V. BIBLIOGRAFÍA